



**PROGRAMACIÓN RELIGIÓN
CATÓLICA**
CURSO: 2023-2024

INDICE:

1-INTRODUCCIÓN

2- MARCO LEGAL:

A-NORMATIVA ESTATAL

B-NORMATIVA AUTONÓMICA:

3-ASPECTOS TEÓRICOS:

A- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

B-EL PERFIL DE SALIDA.

C-LAS COMPETENCIAS CLAVE.

D-LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

E-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

F-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

G-SABERES BÁSICOS

H-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

4- PARTE PRÁCTICA:

5.- ELEMENTOS DEL CURRÍCULO:

5.1.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

5.2.- EL PERFIL DE SALIDA.

5.3.- LAS COMPETENCIAS CLAVE.

5.4.- LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

5.5.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

5.6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.7.- SABERES BÁSICOS

5.8.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

5.9.- TABLA DE RELACIÓN POR CURSOS

6- EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN

En aplicación del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza, el alumnado de, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato que así lo solicite tendrá derecho a recibir enseñanza de la religión católica y corresponderá a la Jerarquía eclesiástica señalar los contenidos de dicha enseñanza. Será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las **seis competencias específicas** propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal ; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la visión cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen **los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.**

En tercer lugar, se proponen los **saberes básicos** necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados **en tres bloques**. **El primer bloque** gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. **El segundo bloque** plantea el conocimiento del entorno, y el cuidado de uno mismo encuentro con los otros y de los demás para crecer en armonía y comunión. **El tercer bloque** facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

Finalmente, las **orientaciones metodológicas** y para la **evaluación** del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje.

UBICACIÓN E HISTORIA DEL CENTRO

El IES Miguel de Cervantes se encuentra en la ciudad de Granada, calle Real de los neveros. Es un centro donde se imparte ESO, Bachillerato, Ciclos formativos y Educación Especial. En sus inmediaciones hay otros centros de enseñanza pública y concertada tanto de primaria como de secundaria que nutren a este centro de alumnado, así como de pueblos limítrofes como Cenes de la Vega y Huétor Vega principalmente.

Las profesoras que componen el Departamento de Religión Católica son: Blanca Morales Alférez, Blanca Rodríguez Magro y Francisca Cano Gámez.

El porcentaje de suspensos en esta asignatura es mínimo.

MARCO LEGAL

La presente programación didáctica está sustentada en la normativa legal vigente:

-Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas.

-Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000.

-Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

NORMATIVA ESTATAL

- **La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

-**Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

-**Resolución de 21 de junio de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

NORMATIVA AUTONÓMICA:

-**Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- **La Conferencia Episcopal Española** ha publicado la propuesta de lo que será el nuevo currículo de Religión Católica de Secundaria Obligatoria, exigido por el actual momento educativo a raíz de la promulgación de la LOMLOE.

El primer apartado del artículo 6 de la **LOMLOE** define el currículo:

Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley (LOMLOE).

El desarrollo curricular derivado de la LOMLOE mantiene elementos de las leyes anteriores, pero introduce otros completamente nuevos. A saber:

ASPECTOS TEÓRICOS:

A- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Se verán en el apartado 5.1

B-EL PERFIL DE SALIDA.

Es la piedra angular del edificio curricular. La matriz que cohesiona y hacia donde convergen las distintas etapas y modalidades que constituyen la formación básica del sistema educativo. Identifica, en conexión con las restantes competencias clave que todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado al término de la educación básica. En cuanto a su dimensión aplicada, el Perfil de Salida se concreta en la formulación de un conjunto de descriptores operativos de las competencias clave.

C-LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El currículo definen las competencias clave como: **desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.** Se establecen un total de 8 competencias clave:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.
7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

No cabe establecer una jerarquía entre las distintas competencias; todas se consideran igualmente importantes. Tampoco hay entre ellas límites diferenciados, sino que se solapan y entrelazan entre sí. Por otra parte, en el nuevo diseño curricular que se definirá a partir de este perfil, ninguna de esas competencias se corresponde directa y unívocamente con una única área, ámbito o materia, sino que todas ellas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se produzcan en dichas áreas, ámbitos o materias. Este planteamiento implica modificaciones importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que deberá adoptar una perspectiva globalizadora.

D-LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

La adquisición de cada competencia tiene un carácter necesariamente secuencial y progresivo hasta alcanzar el perfil de salida previsto, se incluyen también los descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia.

Por tanto, cada competencia clave se concreta con unos descriptores operativos definen el perfil de salida en educación secundaria.

E-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. En el anexo II se fijan, para cada materia, las competencias específicas para la etapa, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes

básicos. 2. Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las administraciones educativas. Con el fin de facilitar al profesorado su propia práctica se enuncian en el anexo III orientaciones para su diseño.

F-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

G-SABERES BÁSICOS

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto.

H-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras materias de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica de la materia de Religión Católica en proyectos y ámbitos interdisciplinarios. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

PARTE PRÁCTICA:

5.- ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

5.1.- Objetivos de etapa:

OBJETIVOS DE ETAPA	
Qué son	Logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave
Dónde se encuentran	ESO: RD 217/2022, art. 7 BACHILLERATO: RD 243/2022, art. 7
Cuáles son	ESO: a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una

- sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
 - c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
 - d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
 - e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
 - f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
 - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
 - h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
 - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
 - l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

BACHILLERATO:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan: a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.

	<p>Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.</p>
--	--

5.2.- Perfil de salida

PERFIL DE SALIDA	
Qué es	El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial. Único para todo el Estado. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.
Dónde se encuentra	RD 217/2022, Art. 11 (definición) RD 217/2022, Anexo I (relación de competencias clave y perfil de salida)
Ver en la tabla de relaciones en el apartado 5.9	

5.3.- Competencias clave

COMPETENCIAS CLAVE	
Qué son	Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
Dónde se encuentran	RD 217/2022, Art. 11 (definición) RD 243/2022, art. 16 (definición) RD 217/2022, Anexo I (desarrollo y detalle de descriptores operativos) RD 243/2022, Anexo I (desarrollo y detalle de descriptores operativos)
	a) CCL: Competencia en comunicación lingüística

Cuáles son	<ul style="list-style-type: none"> b) CP: Competencia plurilingüe c) STEAM: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería d) CD: Competencia digital e) CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender f) CC: Competencia ciudadana g) CE: Competencia emprendedora h) CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales
------------	---

5.4.- Descriptores operativos

DESCRIPTORES OPERATIVOS	
Qué es	Habilidades competenciales (o sub competencias) que adquiere el alumnado al final de cada ciclo o etapa relacionadas con cada competencia clave. Su evaluación permite colegir el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida.
Dónde se encuentra	RD 217/2022, Anexo I RD 243/2022, Anexo I
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	
Cuáles son, en relación a cada competencia a clave	<p>CCL</p> <p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
	<p>CP</p> <p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la</p>

		sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social
	STEM	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
	CD	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
	CPSA	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la

A	<p>resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
CC	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y socialmente responsable.</p>
CE	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
CCEC	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p>

	<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>
--	---

5.5.- Competencias específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Qué es	Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación
Dónde se encuentra	RD 217/2022, art. 2 (definición) <i>Resolución de 21 de junio de 2022 (desarrollo)</i>
ESO:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. 2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta. 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. 4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. 6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. 	
BACHILLERATO:	

1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

5.6.- Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Qué es	Referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje
Dónde se encuentra	RD 217/2022, Art. 2 (definición) Resolución 21 junio 2022 (desarrollo) Anexo III – ESO Resolución 21 junio 2022 (desarrollo) Anexo IV - BACHILLERATO
ESO:	
<p>Cursos primero y segundo:</p> <p>1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.</p> <p>1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.</p> <p>2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.</p> <p>2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.</p> <p>3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.</p>	<p>Cursos tercero y cuarto:</p> <p>1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.</p> <p>1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.</p> <p>2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</p> <p>2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la</p>

<p>3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.</p> <p>4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.</p> <p>4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.</p> <p>5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.</p> <p>5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.</p> <p>libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.</p> <p>6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.</p>	<p>Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.</p> <p>3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.</p> <p>3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.</p> <p>4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.</p> <p>4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.</p> <p>5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</p> <p>5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.</p> <p>6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.</p> <p>6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.</p>
---	--

BACHILLERATO

<p>1.1 Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.</p> <p>1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.</p> <p>2.1 Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.</p> <p>2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e</p>
--

ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

3.1 Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

3.2 Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

4.1 Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

5.1 Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

6.1 Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.

5.7.- Saberes básicos

SABERES BÁSICOS	
Qué es	Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas
Dónde se encuentra	RD 217/2022, Art. 2 (definición) <i>Resolución de 21 de junio de 2022 (desglose por cursos) Anexo III – ESO</i> <i>Resolución de 21 de junio de 2022 (desglose por cursos) Anexo IV - BACHILLERATO</i>
Primer y Segundo Curso	Tercer y Cuarto Curso
A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la	A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – La transformación social como vocación personal y

<p>tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.</p> <p>B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. - Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. - Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. - La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. - María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. - La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. - Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. - Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. <p>C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. - Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. - Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. - La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. - Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. - Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral. 	<p>proyecto profesional.</p> <p>B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. - La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. - La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. - Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. - Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. - Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. - Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. <p>C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. - Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. - Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. - El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. - La esperanza cristiana y la santidad.
BACHILLERATO	
<p>A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo 	

humano.

- Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
- La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
- Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
- Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
- Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

- Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
- Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
- El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
- Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
- Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
- El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
- Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
- Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
- Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
- Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
- Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
- Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
- Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
- Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

5.8.- Situaciones de aprendizaje

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Qué son

Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de

	<p>actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.</p> <p>Permite el desarrollo de una o varias competencias y están contextualizadas</p> <p>Debe respetar los principios del Diseño universal de aprendizaje (DUA)</p> <p>Pretende contribuir a implantar una metodología cooperativa, con nuevos enfoques, interdisciplinariedad, proyectos, etc.</p>
Dónde se encuentran	<p>RD 217/2022, Anexo III</p> <p>RD 243/2022, Anexo III</p> <p><i>Resolución de 21 de junio de 2022 - Orientaciones metodológicas y para la evaluación</i></p>
Qué fases tiene	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localización de un centro de interés. 2. Justificación de la propuesta. 3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar. 4. Concreción curricular. 5. Secuenciación didáctica. 6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. 7. Evaluación de los resultados y del proceso.
Orientaciones para su diseño	<p>Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía democrática y global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.</p>

5.9.- Tabla de relaciones por cursos:

1º y 2º ESO:

Competencia específica	Descriptor del perfil de salida	Criterio de evaluación	Saberes Básicos
			1

	CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.		humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
		1.2	– Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	2.1.	– Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
		2.2.	– Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	3.1.	– La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
		3.2.	– La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4.1.	– Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
		4.2.	– Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1	– Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
		5.2.	– Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1.	– La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
		6.2.	– Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
		6.3.	– Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

3º y 4º ESO

Competencia específica	Descriptor del perfil de salida	Criterio de evaluación	Saberes Básicos
1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	1.1	<ul style="list-style-type: none"> - Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
		1.2	<ul style="list-style-type: none"> - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	2.1.	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. - Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
		2.2.	<ul style="list-style-type: none"> - La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	3.1.	<ul style="list-style-type: none"> - La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. - La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
		3.2.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. - Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4.1.	<ul style="list-style-type: none"> - Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. - Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
		4.2.	<ul style="list-style-type: none"> - Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. - Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
		5.2.	<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.

6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1.	- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
		6.2.	- La esperanza cristiana y la santidad.

BACHILLERATO:

Competencia específica	Descriptor del perfil de salida	Criterio de evaluación	Saberes Básicos
1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.	1.1	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. - La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano. - Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
		1.2	<ul style="list-style-type: none"> - La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. - La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. - Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1.	2.1.	<ul style="list-style-type: none"> - La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona. - Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura. - Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
		2.2.	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida. - Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. - Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.	3.1.	<ul style="list-style-type: none"> - El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. - Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. - Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
		3.2.	<ul style="list-style-type: none"> - El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes. - Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

			– Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	4.1.	– Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. – Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
		4.2.	– Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. – Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
5	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.	5.1.	– Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
		5.2.	– Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. – Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1.	– Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). – Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
		6.2.	– Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones. – Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

EVALUACIÓN

1- CUÁNDO EVALUAR

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos

previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.

- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y los descriptores; es decir, evaluación del resultado.

2- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las áreas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente.

1. La observación

Los resultados se deben anotar en fichas personales. Puede centrarse en los siguientes aspectos:

- Hábitos de trabajo.
- Habilidades y destrezas.
- Actitudes de iniciativa e interés en el trabajo.

- Avances en la asimilación de contenidos conceptuales.
- La expresión oral a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos de equipo, en coloquios, debates.

2. Las pruebas escritas

- Desarrollo de temas.

3. Los trabajos de investigación

- Individuales
- En grupo

3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrán los siguientes criterios:

- Nivel de adquisición de las competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en concordancia con el desarrollo del programa del curso.
- Capacidad de síntesis y aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Capacidad crítica.

Los **criterios de Corrección** vendrán dados por lo suma de las notas obtenidas en los controles por unidad, trabajos, control de la libreta (Se valorará la limpieza, la presentación, la legibilidad y la corrección ortográfica.), participación en debates.

4-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y PARA LA EVALUACIÓN

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;

- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Atención personalizada

Exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida..

Trabajo individual y cooperativo

Se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnica de trabajo cooperativo formal

e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

Aprendizaje basado en proyectos

Metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Se trata de una metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa.; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

5-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos. Habrá que ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitar recursos o estrategias variados que respondan a las necesidades de cada uno (y sobre todo, de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales)

Se llevarán a cabo las siguientes medidas para atender a la diversidad:

-Proponer **reflexiones iniciales** sencillas a través de las que se pueda detectar el nivel de conocimientos previos y la motivación del alumnado y, en consecuencia, valorar la atención que se deberá prestar a cada uno de ellos y las estrategias más adecuadas.

-Utilización de **Metodologías diversas**. El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes, y a la inversa.

Para conseguirlo utilizaremos métodos como:

- Metodología Expositiva, para el inicio de los temas y para destacar ideas fundamentales. También para solucionar dudas y hacer recapitulaciones.
- Método Interrogativo, para animar a la participación de los alumnos/as, tanto en subgrupo como en gran grupo o grupo completo.
- Método Inductivo, observar partiendo del análisis de los fenómenos y de lo particular pasar a lo general.
- Método Experimental, formular hipótesis de lo estudiado anteriormente y aplicar dichas hipótesis para su comprobación.

Y distintas dinámicas de grupo o aula como: trabajo en grupos, puestas en común, debates, trabajos prácticos, trabajos individuales que fomenten la reflexión y la actitud crítica...

Plantear actividades de enseñanza y aprendizaje variadas a partir de las cuales se puedan detectar dificultades más importantes para un tipo de alumnado que para otro y así poder presentar actividades con distinto grado de complejidad en función de las capacidades de los distintos alumnos/as.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO

La Religión es una disciplina que por sus valores intrínsecos tiene un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado, incluyendo, por su índole humanística, la mayoría de los contenidos transversales como parte de su currículo oculto. En esta encontrará con el espíritu de la sociedad que la produjo, con su mentalidad, con sus formas de vida y pensamiento y, mediante

el análisis crítico y respetuoso de esos valores, estaremos contribuyendo a la formación de los jóvenes en los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora: Lectura diaria y comprensión de textos.
- Expresión oral y escrita: Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y exposiciones identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y las diferencias formales y el contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos
- Comunicación audiovisual:
- Tratamiento de las tecnologías de la información y de la comunicación: Utilización de los medios informáticos para la realización y exposición de trabajos de investigación.
- Educación cívica y constitucional: Fomenta el respeto y la tolerancia. Generar corrientes de sensibilidad y solidaridad hacia las personas que trabajan por los valores cristianos.
-

De acuerdo con la Instrucción 21 de junio de 2023 sobre el **tratamiento de la lectura** para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística, este departamento contribuirá a la misma a través de las siguientes actividades y tareas:

- La puesta en marcha de la instrucción seguirá los principios estipulados en el plan de Centro (punto 4) y acordados por la ETCP. A tal efecto existe un calendario anual en donde se especifica la fecha y día en que cada curso debe realizar la práctica lectora y oral de 30 minutos diarios.
- La secuenciación y selección de textos se encuentra en un drive compartido junto con el plan anual de trabajo que se irá actualizando a lo largo del curso con el objetivo de tener una visión global y equilibrada de los textos tratados.
- En las reuniones de departamento se realizará la selección de las tipologías y géneros textuales, así como el seguimiento y evaluación de los mismos al menos trimestralmente.

